

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2393

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Viernes, 17 de junio de 1921

RESPONDIENDO A UN ARTICULO

EL COMPORTAMIENTO Y LA BLASFEMIA EN LAS CALLES

Hemos recibido numerosas cartas de felicitación por nuestro artículo de ayer.

Ello nos congratula y enorgullece, no tanto por haber acertado a interpretar el sentir de una gran parte de la opinión santanderina, como por la disposición en que ésta se halla para salir en defensa de lo que nosotros consideráramos y consideramos en peligro.

De las cartas aludidas escogemos tres, que publicamos a continuación:

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO, Santander.

Muy respetable señor mío: Me permito dirigirme a usted rogándole dedique unos minutos al examen de estas mal hilvanadas notas, y si ve que de ellas puede sacar algo para el periódico que tan dignamente dirige, se lo agradeceremos muchos vecinos de Santander.

Es el caso, señor director, que hace ya unos días se viene hablando en la Prensa local de que se acerca el verano y que se espera esté muy concurrido, que vendrán muchos forasteros a respirar... el oxígeno de estas hermosas y bellas campiñas.

Todo eso está bien, pero también vendrán los forasteros a aspirar las mil porquerías que se ven por las calles hasta las diez de la mañana, y el vergonzoso y atrasado modo de hacer la limpieza pública, donde se hace imposible el tránsito por esas calles de Dios; y no digamos por la Ribera y Boulevard: nubes de polvo hacen completamente imposible la estancia en esos deliciosos sitios donde da gusto estar en las primeras horas de la mañana y aun durante las horas de sol, bajo los toldos de las terrazas de los cafés; y también oírán como se blasfema y cómo las autoridades lo consienten, pues da vergüenza y sonrojo oír a muchas mujeres ciertas palabrotas impropias de una capital que se dice culta... y verán un enjambre de niños medio desnudos y sucios, y otro enjambre de mojalletes convirtiendo calles y paseos en campos de sport, exponiendo a los viandantes a recibir un pelotazo o una patada...; y si van por los muelles verán cómo tratan los boyeros de una manera despiadada a los animales, y oírán mil y mil palabrotas sucias y estúpidas, y desgraciado de aquel que se le ocurra protestar. Lo digo por experiencia propia.

De otras muchas cosas podría ocuparme, pero más muchas ocupaciones no me lo permiten.

Bien podía la Prensa de la capital emprender una campaña en pro de

la cultura y de la higiene, pues aquí resulta un puerto de mar sin agua, puesto que algunas calles ni se riegan, y las que se riegan lo hacen con el sistema de cubas-regaderas, que resulta ganas de perder el tiempo. ¿Hay bocas de riego? ¿Hay mangas? Hágase con ellas el regado más rápido y abundante.

No basta hacer propaganda para que venga el forastero y pintarle esta capital de color de rosa, no; pues resulta que conforme está hoy Santander se le engaña al forastero, porque convendrá usted, señor director, que no todos los forasteros que vienen a pasar el verano pueden pasarlo en el Sardinero.

Hay que hacer por que la limpieza de las calles se haga sin levantar polvo, regando antes, y por que la pecina que extraen de las alcantarillas no quede depositada al lado de éstas, en plena calle, hasta que pasa el carro, que en algunas calles son las diez de la mañana cuando pasa; que desaparezcan de la vía pública esos niños vagabundos; que no se blasfeme, y que a los animales se les de mejor trato.

Todo, señor director, por higiene, por la cultura y el buen nombre del pueblo de Santander.

Mil perdones, señor director, por la intromisión le pido su afectísimo y s. s. g. l. e. l. m.,

EMILIO PUERTAS.

Santander, 16 junio 1921.

Razonado, razonadísimo y digno de elogio es sin duda alguna el artículo que en su número de ayer publicó EL PUEBLO CÁNTABRO con el título de «El comportamiento y la blasfemia en las calles».

La lectura de este tan bien escrito artículo me ha hecho recordar una conversación que casualmente hubo de escucharse no hace mucho tiempo, entre algunas mujeres y jóvenes que cariñosamente en sus domicilios del agua necesaria para el lavado de sus ropas se veían precisadas a acudir a un lavadero público, en este caso, el situado en la Vía Cornelia.

No se atreviera mi pobre y torpe pluma a trazar estas líneas si mi pecho no se encendiera de indignación al recordar lo que aquellas buenas mujeres comentaban, con visible sentimiento, y sería por otra parte dejar continuar esa ola de grosería, brutalidad y falta de respeto a la mujer, que denigra verdaderamente al pueblo que lo consiente.

Docían aquellas mujeres que alguien que en aquel lavadero vigila blasfema sin recato alguno delante

de ellas, y aun solo sabe tratar a aquéllas con las palabras más soeces que imaginarse puede, sonrojando a las mujeres y jóvenes que allí acuden a efectuar el lavado de ropa.

Esto es intolerable; y EL PUEBLO CÁNTABRO, que siempre figuró en las avanzadas de quienes luchan por el buen nombre de Santander, y sobre todo por la abolición de la horrible blasfemia y las palabras soeces e inmorales, habrá de tomar a su cuidado seguir una enérgica campaña en pro de la educación o reeducación de algunas gentes.

Este hecho, que diariamente se repite en aquel lavadero, se da también en calles y plazas, y nadie, nadie, porque no hay autoridades, se toma la molestia de castigar con mano dura la blasfemia y palabras inmorales que con tanta frecuencia se oyen. El respeto a la mujer casi ha desaparecido y esto es tristemente un mal ya grave en Santander.

Yo, desde estas hospitalarias columnas de EL PUEBLO, ruego a quien corresponda trate de corregir enérgicamente lo que señalo respecto al lavadero de la Vía Cornelia, y por mi parte, de continuar las cosas como hasta ahora, me verá obligado a publicar nombres y hacer nueva denuncia concretando hechos. Para ello hay testigos.

Y a EL PUEBLO CÁNTABRO ruego siga en su actitud y trabajo sin descanso en este asunto, que hay que cortar con toda energía, porque los medios suaves en este caso serían reprobables.

UN SANTANDERINO.

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO, Presente.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con verdadero gusto he leído el editorial de EL PUEBLO CÁNTABRO de ayer, el cual no solo me parece atinadísimo, sino muy en sazón, pues, al paso que vamos, no tardará Santander en convertirse en una nueva Babilonia.

Tiene razón ese periódico cuando habla de las groserías que tienen que oír las mujeres a su paso por las calles, pero me permito hacer observar a usted, señor director, que solo la mujer tiene la culpa de ello. Y al decir la mujer, no me refiero a todas las mujeres sino a su gran mayoría, esa mayoría vapuleada un día y otro por los príncipes de la Iglesia, sin resultado alguno.

¿Ha visto alguien que la vestimenta de los hombres haya degenerado en el sentido de hacerse llamativa y escandalosa? En cambio la de la mu-

jer, que debía encerrar esos tesoros que jamás pudieran cubrirse sino ante el espacio o ante el médico, va abierta por todos lados, de tal suerte que el torso, los brazos y la espalda quedan a la libre contemplación de los hombres con gran alegría de las exhibidas.

Usted, como todos los varones, ha podido observar el especial recreo que ponen algunas mujeres honradas en parecerse lo más posible a las que no lo son, así como estas infelices pretenden asemejarse a sus antipodas.

En esta textura, nadie sabe diferenciar en la calle a unas de otras, porque todas llevan la cara enaqui-

Respecto a la blasfemia, yo creo que podría castigarse en esta forma: Primero: Todo nombre debe denunciar a los blasfemos, cualesquiera sean su condición y clase. Segundo: Asistencia absoluta de la autoridad, imponiendo grandes multas, en relación con la cantidad de los malditos de Dios.

Perdóneme usted, señor director, por esta justa expansión de mi alma y vea si le valen estas ideas más para otro artículo tan provechoso como el de ayer.

Un hombre como todos los demás hombres.»



LOS VUELOS DE AYER.—El aviador señor Cayón, nuestros compañeros Rubayo, «Pepe Montaña» y Soler; el futuro aviador montañés Maximiliano Fernández; el señor Cayón, hermano del aviador, y el violinista señor Cánepa, momentos antes de empezar los vuelos. (Foto. Samot.)

REUNION DE DELEGADOS

Estudiando un proyecto

MADRID, 16.—En el despacho oficial del delegado regio de Primera enseñanza, y bajo la presidencia del señor Tercero, reuniéronse ayer los delegados de Valencia, Valladolid, Bilbao, Segovia, Soria, Zamora y otras provincias para estudiar el proyecto de reorganización de Delegaciones que han de someter al ministro de Instrucción pública.

El secretario, señor Martínez Cabezas, delegado de Valladolid, dió lectura de las adhesiones que han remitido los que por diferentes causas no han podido asistir, y a continuación comenzó a discutirse el proyecto presentado por don José M. Calatayud, quien hizo uso de la palabra para defender las reformas que, encaminadas a ampliar la esfera de acción de las Delegaciones en beneficio de la enseñanza, ha propuesto a la aprobación de sus compañeros.

En la discusión intervinieron los señores Marcos, delegado regio de Bilbao; Martínez Cabezas y Tercero, aprobándose algunos artículos del proyecto y desestimándose los que podían considerarse en pugna con la libertad de enseñanza, lesionar intereses, invadir zonas o menoscabar facultades, que los reunidos quisieron a toda costa respetar.

Hoy por la mañana continuará la discusión del proyecto del señor Calatayud, proyecto al que se adicionarán algunas modificaciones propuestas por los delegados de otras provincias, y por la tarde se redactarán, probablemente, las conclusiones que desean someter a la aprobación del señor Aparicio.

INFORMACION DE BILBAO

Accidente ferroviario.

De una huelga.

BILBAO, 16.—En la fábrica de clavos de Echevarría han entrado hoy al trabajo cincuenta obreros.

Accidente ferroviario.

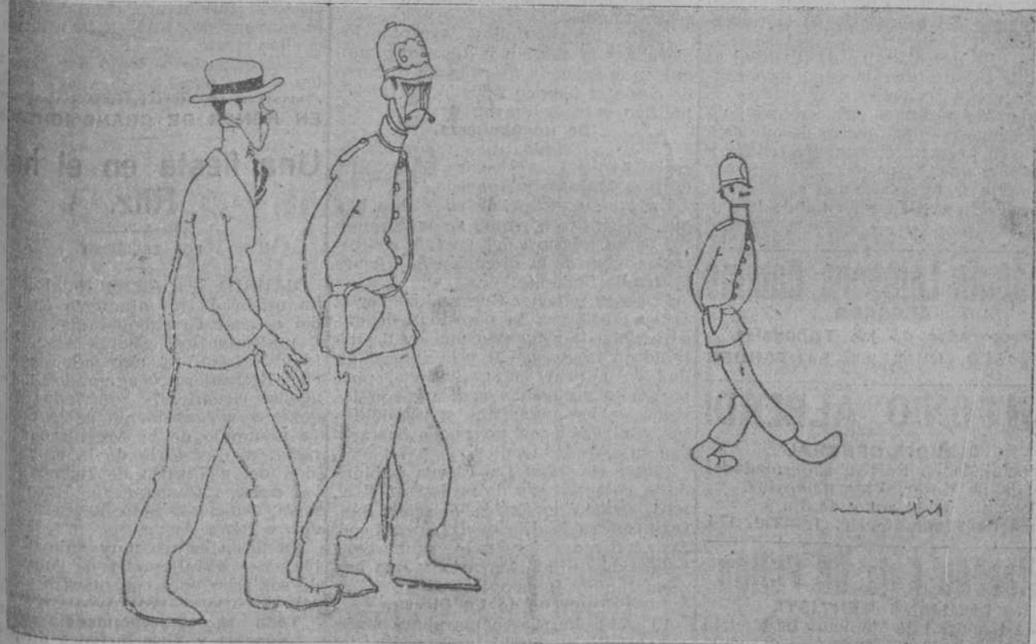
Esta tarde ha ocurrido un accidente en la línea de los ferrocarriles Vascongados.

Por causas que aún se desconocen descarrilló un tren que tenía la llegada a Bilbao a las tres y media.

Al darse cuenta del peligro que corría un mozo apellidado Bercenilla, se arrojó a tierra, con tan mala fortuna que resultó muerto.

El Juzgado se constituyó en la estación para instruir diligencias.

NOTA COMICA



—Y LA REORGANIZACION DE LA POLICIA NOS ABRICA A NOSOTROS, FALTA LES HACE, POR QUE TIENEN USTEDES UN CUERPO...

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

Interesante discurso del señor La Cierva acerca de su proyecto de obras públicas.

El viaje del ministro de Fomento.-El "quorum" en el Senado.-Una interpelación de Argente.-Volverá a intervenir Cambó.-Los senadores romanonistas y demócratas, en contra del Gobierno.-Otras noticias.

SENADO

MADRID, 16.—Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se abre la sesión, a las tres y media de la tarde. En el banco azul los ministros de Hacienda y del Trabajo. En los escaños y tribunas regular concurrencia. Ruegos y preguntas. El marqués de PORTAGO pide que se traiga a la Cámara un expediente de Instrucción pública. El señor SEDO se ocupa de una comunicación dirigida al ministerio de Trabajo por la Federación de algodoneros pidiendo que se arbitren subsidios para los obreros que se hallan en paro forzoso. El ministro del TRABAJO promete intervenir en este asunto.

El señor SEDO rectifica. El señor DOMINE se adhiere a las manifestaciones del señor Sedo. Orden del día. Continúa el debate arancelario. El ministro de HACIENDA contesta a los señores marqueses de Cortina y Rodríguez. El marqués de CORTINA dice que como en el actual arancel, lleva camino de quedar constituido en definitiva, no podrá servir de base para ningún tratado de comercio. El ministro de HACIENDA rectifica insistiendo en sus censuras al arancel. El ministro de RACIENDA rectifica también. Se suspende el debate. Sin discusión se aprueban los dictámenes de abastecimiento de aguas de León y Deva y otros de créditos extraordinarios, y a las siete y cuarto se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 16.—El señor Sánchez Guerra declara abierta la sesión a las tres y media de la tarde. En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Una proposición incidental. El señor TEJERO apoya la proposición incidental leída ayer pidiendo que la Cámara declare que el Gobierno, en la reforma del Cuerpo de Policía, se ha excedido en la autorización que le concedió el Parlamento. Recuerda que al discutirse la autorización que pedía el Gobierno, el ministro de la Gobernación, contestando a una pregunta del señor Alba, dijo que sólo se trataba de una reorganización de orden interior, y sin embargo, el decreto publicado recientemente, vulnera la Constitución y las leyes procesales. Añade que se advierte en el decreto un deliberado propósito de militarizar los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad. También se advierten contradicciones en el decreto, pues dando carácter militar al Cuerpo de Seguridad, se le hace depender del ministerio de la Gobernación, y al someter los agentes a la jurisdicción militar cuando están incurso en delito, se agrava la condena, mientras que por otra disposición se concede a los agentes prerrogativas de inmunidad que hasta ahora sólo han disfrutado los altos poderes. Los señores ORTEGA GASSET y ALVAREZ VALDES interrumpen constantemente al orador para adhirirse a sus manifestaciones, dando lugar a protestas de la mayoría. El ministro de la GOBERNACION: Son los acólitos de su señoría los que no le permiten hablar. El señor ORTEGA GASSET protesta energicamente de las palabras del ministro de la Gobernación. El señor TEJERO continúa su discurso y dice que bastará que un gobernador declare que un agente suyo ha actuado en vista de ordenes recibidas, para que no se le pueda hacer objeto de sanción alguna. Afirma que las instituciones no ganan en prestigio por gozar de impunidad. Censura la parte del decreto que se refiere al juego, pues no cabe adoptar disposiciones sobre delitos penales por el Código. El ministro de la GOBERNACION explica el alcance que quiso dar a sus palabras cuando habló de acólitos al interrumpir al señor Tejero. Dice que por el decreto sólo se otorga al Cuerpo de Seguridad carácter militar cuando actúa frente a grupos sediciosos. Añade que para dar carácter militar a estos Cuerpos basta con un decreto del Ministerio de la Guerra, que puede publicar, sin consultar con los demás ministros, como ocurre con los Somatenes de Cataluña y los Miñones de Vizcaya. El señor PRIETO: Los miñones siempre tienen carácter militar. Ahora lo que ocurre es que se quiere jugar con los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad. El ministro de la GOBERNACION rectifica. Orden del día. El señor BAN-FAUBERGHEN apoya una proposición pidiendo que se

nombre decano honorario de las Facultades de Medicina de toda España al doctor Ramón y Cajal, y que se le conceda una pensión vitalicia de veinticinco mil pesetas. El ministro de HACIENDA se muestra conforme con la primera parte, y en votación es aprobada. Para la segunda las minorías piden votación nominal. El señor BESTEIRO pronuncia frases de protesta, que son contestadas por la mayoría, increpándose mutuamente. Por 104 votos contra 60 es desechada la segunda parte de la proposición. Continúa la discusión del proyecto de Transportes. El ministro de FOMENTO reanuda el discurso que comenzó ayer. Refiere las negociaciones llevadas a cabo con las Compañías respecto del consorcio. Añade que rechazó varias propuestas de las Compañías y que al redactar el proyecto se asesoró de una Comisión compuesta de eminentes ingenieros y economistas. Esta Comisión se mostró partidaria de la estatificación; pero estimó que el Estado no podía por ahora hacerse cargo de las fórmulas que presenta el proyecto. Explica la parte financiera del mismo. Dice que quiere hablar con absoluta claridad, para que se entienda aquí y fuera de aquí, porque hay periódicos que tergiversan lo que se dice para combatir el proyecto y otros que omiten lo que se habla para defenderle. Añade que las gestiones realizadas han llegado al máximo de generosidad. Repite que es urgentísima la resolución del problema. Con el sistema actual se da una sangría, que sabe Dios adónde podría llevarnos. Por eso rechazó el nombramiento de una Comisión de valoración de las actuales Compañías. Ruega al señor Cambó que aclare las afirmaciones que hizo respecto de la cotización de las acciones, en el caso de que se llegue al rescate. El señor CAMBÓ lo explica brevemente, diciendo que debe tomarse como promedio el quinquenio de 1913 a 1917 inclusive. El ministro de FOMENTO continúa y dice que ese procedimiento sería más oneroso para el Estado, porque los años más desastrosos para las Compañías son los posteriores a 1917. Explica cómo se ha hecho la valoración de capitales para la aportación de las Compañías. Nadie podrá decirnos—añade—que nos hemos excedido. Dice que es infundada la suposición de que con el proyecto no se llega a la unificación del material y las tarifas. Nadie podrá considerar exagerado el interés del 3 por 100 como garantía al capital de aportación. El Parlamento debe pronunciarse sobre el interés que debe tener en las aportaciones el Estado. Analiza las legislaciones ferroviarias en otros países y dice que es lógico suponer que regularizando los servicios se aumente el tráfico. Agrega que las Compañías en quiebra no pueden ser obstáculo para el proyecto, pues no puede detenerse

por esas Compañías, cuando se trata de normalizar los servicios. Respecto del rescate de las líneas, como el Estado se reserva la facultad es necesario competirse con las Compañías. Excepto la red catalana, cuya concesión expira a los veintiséis años, las demás tienen un plazo de reversión superior a treinta años. Expone diferentes datos para demostrar que el rescate con la legislación actual sería más desastroso que por medio del consorcio. Pasa a ocuparse de las obras públicas y dice que considera que ha llegado el momento de establecer en España todas las industrias que abastecían los ferrocarriles. Rechaza el calificativo de neófito que le dedicó el señor Cambó. Recuerda que éste cuando fue ministro saltó todos los obstáculos para la electrificación de la rampa de Pajares y el ferrocarril de Villabona. Nadie tachó entonces—dice—al señor Cambó de neófito sino de hombre de realidades, y nadie más interesado que yo en que desaparecieran las potacadas. España tiene potencialidad bastante para desarrollar el plan; lo que hace falta es no despilfarrar el dinero.

El presidente de la CAMARA dice que han transcurrido las horas reglamentarias y se acuerda prorrogar la sesión. El ministro de FOMENTO continúa. Manifiesta que debe gratitud al señor Cambó por la forma considerada en que se ha dirigido a él; pero no puede aceptar su proposición de que se discuta ahora la totalidad y se aplaque el resto hasta que llegue el Otoño. Suplica a la mayoría y a todos los diputados que no abandonen al Gobierno. Expresa la conveniencia de seguir discutiendo hasta que se termine la obra que ha acometido. Yo—dice—abandono todos los aspectos políticos que consagro a servir a mi país y creo que dañaríamos los intereses públicos si accediéramos a lo propuesto por el señor Cambó. Si llegamos a fórmulas de avenencia, yo seguiré el camino que vosotros me indiquéis y mientras luego vosotros descansáis yo continuaré trabajando para servir al país, que es lo que constituye mi mayor anhelo. (Grandes aplausos de la mayoría). Se suspende el debate y a las nueve menos cuarto de la noche se levanta la sesión.

Desde allí el ministro de Fomento se trasladará a Murcia. El proyecto de Tabacos. Mañana se votará en el Senado el proyecto de contrato con la Tabacalera. Votarán en contra romanonistas y demócratas y es posible que haya "quorum". La ley de alcoholes. La Comisión parlamentaria ha presentado al Congreso una proposición pidiendo que se rebaje en 20 pesetas los derechos de fabricación de alcohol y que se modifique la ley de alcoholes. Una interpelación. El señor Argente explicará en el Congreso una interpelación acerca de los ascensos en la carrera judicial. Un banquete. Con motivo de la celebración de la fundación del Cuerpo de Ingenieros civiles ha habido un gran banquete, asistiendo los ministros de Fomento e Instrucción pública.

DE FUTBOL La asamblea acuerda castigar el campo del "Barcelona". POR TELEFONO MADRID, 16.—Esta tarde se ha verificado la segunda sesión de la asamblea nacional de futbol. En primer término se examinó la cuestión de los campeonatos interregionales, acordándose que se aplaque este asunto. Se acordó conceder una medalla a Brú y diplomas a todos los campeones que hayan obtenido este título en campeonatos nacionales. El señor Lemoner, en nombre de siete clubs de Cataluña, presenta un escrito, en el que demuestra que el representante catalán no representa a la Federación Catalana, sino al Barcelona F. C. En dicho escrito se dice que la Federación Catalana es una agrupación que explota a los jugadores. Uno de los representantes del Colegio de Arbitros leyó otro documento haciendo referencia a los incidentes suscitados por el Barcelona y existiendo a la Federación Catalana a llegar a un régimen de armonía. La asamblea, en vista de las manifestaciones del señor Lemoner y del Colegio de Arbitros, acordó un castigo, consistente en la descalificación del campo del Barcelona F. C. durante tres meses, empezando desde octubre, y la imposición al mencionado club de una multa de 1.250 pesetas. Este acuerdo se adoptó por cinco votos, contra tres de Cataluña, Galicia y Andalucía. La tercera sesión se verificó esta noche. Puesto de nuevo a debate el asunto relacionado con los clubs de Cataluña, se tomó el acuerdo de que un representante de la Nacional y dos de Federaciones regionales, que son los de Asturias y Guipuzcoa, estudien la cuestión futbolística catalana y vayan a la manera de traer a la armonía a aquellos clubs. Este acuerdo se tomó por cinco votos contra dos.

LA POLITICA

En la Presidencia. MADRID, 16.—El señor Allendesalazar recibió a los periodistas en su despacho oficial. Comenzó manifestándoles que no tenía noticia alguna de interés político que comunicar. Tampoco el ministro de la Gobernación le había dado cuenta de sucesos importantes ocurridos en provincias. Añadió el jefe del Gobierno que le había visitado el señor Seoane, para pedirle que el Gobierno reparara a numerosos gallegos que se hallan en aflictiva situación en la isla de Cuba, por falta de trabajo, serles imposible la vida en aquella República y no disponer de medios económicos para repatriarse. También visitó al señor Allendesalazar una Comisión de obligacionistas de Bolsa, para interesarle que consiguiera la aprobación en las Cortes del dictamen de la Comisión mixta, sobre el pago de intereses de amortización de obligaciones que se emitieron para construir el edificio de la Bolsa de Madrid. Terminó su conversación el presidente con los periodistas confirmando que mañana se hará en el Senado la votación definitiva del proyecto de tabacos, con arreglo a la petición del "quorum" que hicieron las minorías. Nuevo embajador de Negocio. El nuevo representante de Finlandia ha visitado al ministro de Estado. El citado diplomático extranjero presentó al marqués de Lema las cartas de su Gabinete, que le acreditan como encargado de Negocios de su país en Madrid. En Gobernación. Hoy recibió a los periodistas el subsecretario del ministerio de la Gobernación. Les dijo que el conde de Bugallal se hallaba muy atareado y por esa causa no podía recibirles. Además, según el subsecretario, no había más noticias que la de que esta tarde se propone el ministro asistir a la sesión del Congreso para contestar a cualquier pregunta que se le haga en relación con la reforma de la Policía.

El calor y las sesiones. A pesar del interés despertado por el debate sobre el proyecto de transportes no ha habido esta tarde animación en el Congreso, porque el calor ha sido muy tremendo. Se reúnen los jefes liberales. Poco después de las cuatro de la tarde se reunieron los jefes liberales, acudiendo a la reunión los señores conde de Romanones, marqués de Albuernas, Villanueva, Alvarez, Alcalá Zamora y Gasset. A la salida fueron interrogados por los periodistas. El conde de Romanones manifestó que habían cambiado impresiones sobre los asuntos actuales, acordando impedir por todos los medios que se cierren las Cortes sin explicar antes dos interpeleaciones, referente una a la reforma arancelaria y otra al restablecimiento de las garantías, toda vez que habiendo normalidad en toda la Península procede el levantamiento de la suspensión. Se le preguntó si habían tratado de la votación definitiva del proyecto de Tabacos, que mañana se celebrará en el Senado. El marqués de Albuernas y Gasset contestaron que si habían hablado de eso de pasada. Pueden anticiparnos alguna impresión? —Sí; la de que mañana votarán algunos liberales, aunque lo hagan en contra y el Gobierno tendrá por tanto número suficiente de votos. Esta actitud estaba descontada, pues de otra manera el Gobierno no tendría más que 176 votos, que no le bastarían para el "quorum". El discurso de Cambó. Sigue comentándose el discurso del señor Cambó. Todos los diputados, excepto los cervistas le elogian y dicen que aunque en apariencia fue sólo un discurso de carácter técnico revistió un interés político extraordinario. De un almuerzo. Como es sabido, días atrás almorzaron los señores Sánchez Guerra, La Cierva, Maestre y Aparicio. Un amigo íntimo de ellos dijo hoy que no trataron, como se ha supuesto, de la jefatura del partido conservador, sino de la discusión de los proyectos de Fomento. El señor Sánchez Guerra hizo ver al señor La Cierva la necesidad de que se revista de gran paciencia y flexibilidad en la discusión y la imposibilidad de aplicar la "guillotina", pues para ello no podría contarse con los votos de los mauristas y regionalistas y el Gobierno no puede bastarse con sus propios medios. Como el señor La Cierva hablaba de la conveniencia de prolongar el actual periodo de Cortes, el señor Sánchez Guerra le dijo que en otras épocas, con mayorías más numerosas, había sido difícil lograrlo y que hoy sería materialmente imposible. La marcha de La Cierva. El señor La Cierva marchará mañana a Hellín, con objeto de visitar los pantanos.

EN HONOR DE GRANDMONTAGNE Una fiesta en el hotel Ritz. POR TELEFONO MADRID, 16.—En el Hotel Ritz se ha celebrado un almuerzo en honor del escritor Grandmontagne. Asistieron los señores Alba, Rivas (don Natalio), el agregado de Negocios Extranjeros, agregado militar, agente comercial, embajador, presidente y vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Argentina en España; el secretario de la representación del la Prensa de Buenos Aires; los señores Chapaprieta, Royo Villanova, Quiroga, Soto Reguera, "Aurín" y Pérez Ayala. La fiesta estuvo muy animada, habiéndose durante ella de América y de sus relaciones con nuestro país.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 9. — SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amón de Escalante, 10, 1.º—Tel. 170.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono 1-62.

Toda la correspondencia sobre anuncios y suscripciones dirigirla al ADMINISTRADOR.

CUESTIÓN PALPITANTE

LA TOGA Y LA POLÍTICA

El espinguet. Sabemos que el señor Piniés ha hecho unos preciosos y complicados trabajos estadísticos dignos del más paciente benedictino, demostrativos de la bondad de sus proyectadas reformas...

que abordarles francamente, a base de resolverlo con estas condiciones: Primera, independencia absoluta del Poder judicial, de tal modo que tan sólo se ingrese en él mediante oposición...

Hay en España un hermoso y envidiable pedestal que aún no tiene estatua, pero en el cual ha escrito ya el anhelo de todos los que visten toga con amor, el siguiente homenaje de agradecimiento y orgullo: «Al gran ministro español que hizo independiente y libre a la Justicia y supo matar el caciquismo.»

F. DE VIU. (De «La Acción».)

NACIONALIZACIÓN DE INDUSTRIAS

El aprovechamiento de aguas para fuerza motriz.

Las concesiones mineras. Ayer publicó la «Gaceta» dos decretos de notoria importancia, referente uno a la materia de Aguas y el segundo a la de Minas.

Por la primera de dichas disposiciones se suspende la aplicación de la ley de Aguas en lo concerniente a concesiones sobre aprovechamiento para fuerza motriz y usos industriales...

Las concesiones para aprovechamiento de fuerza hidráulica se otorgarán por un plazo máximo de sesenta y cinco años, pasados los cuales revertirán al Estado todos los elementos de explotación.

En todo o parte de la energía obtenida podrá el Gobierno exigir que se destine a determinados servicios públicos, y después de su aprovechamiento tendrá el concesionario la obligación de llevar el sobrante de fuerza a la red general de distribución de energía eléctrica una vez establecida.

Todos los materiales y maquinaria

empleados en las concesiones de estas no se otorgarán más que a españoles o Sociedades constituidas y domiciliadas en España, siempre que el presidente del Consejo de Administración, los administradores, delegados, gerentes, directores con firma social e ingenieros encargados de las obras sean españoles y que los cargos ocupados por súbditos extranjeros no excedan de un tercio.

No podrán cederse ni transferirse las concesiones sino a personas o entidades que cumplan los requisitos expresados.

Los materiales y maquinaria de exploración y explotación de las minas serán de producción y fabricación española, salvo si se demuestra la imposibilidad de adquirirlos en España.

Los actuales concesionarios continuarán disfrutando de sus derechos, y tan sólo en las nuevas instalaciones se someterán a lo establecido en este decreto sobre materiales y maquinaria.

RAMIREZ.—ABANICOS.—Blanca, 5. FUEGO A BORDO

Se quema el barco y 1.460 cajas de gasolina

BILBAO, 16.—A las nueve de esta mañana se declaró un incendio en el vapor «Cid Campeador», que se hallaba atracado en Santurce, en las proximidades del Depósito franco.

Dicho buque estuvo fondeado en el Arenal y ayer fué despachado para Gijón, conduciendo 1.416 cajas de gasolina.

Inmediatamente de comenzar el fuego, la tripulación del buque comenzó a realizar los oportunos trabajos para su extinción; pero dada la calidad de la carga que llevaba a bordo, nada pudo hacerse.

En vista de ello, dos remolcadores de la Casa del señor Sota, que se encontraban en las inmediaciones del barco incendiado, le remolcaron fuera del puerto, a fin de que se hundiera o varantara.

En los trabajos de extinción resultaron con quemaduras de alguna importancia varios marineros del «Cid Campeador».

Esta tarde nos comunicamos con el señor Azpitarte, quien nos manifestó que el buque está totalmente perdido.

El «Cid Campeador» estaba asegurado en el Lloyd de Colombia.

Hasta la fecha se ignoran las causas del siniestro.

RAMIREZ.—Impermeables.—Blanca, 5. Tribunales

Ante el Tribunal del Jurado.

Ayer, ante el Tribunal del Jurado, tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por robo, contra Maximiliano Gómez, procedente del Juzgado de Reinos.

Practicadas las pruebas y hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y en su vista la Sala dictó sentencia, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. Y teniendo cumplida la pena impuesta, la Sala mandó ponerle inmediatamente en libertad.

ESTERILIDAD PARLAMENTARIA EL ATRASO SOCIAL

Nuestra legislación social atraviesa una etapa lánguida y precaria verdaderamente lamentable. Desde hace unos cuantos años apenas han alumbrado las Cortes un par de leyes sociales trascendentales.

Hubo un periodo de fecundidad en nuestra legislación social: fué la primera decena del siglo que corre, singularmente los años 1907-1903. De entonces data la formación de los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión, los más sólidos organismos de acción social con que cuenta el Estado español.

Posteriormente se ha proyectado repetidas veces la regulación del contrato colectivo del trabajo, y de la sindicación profesional, y del seguro de accidentes en la agricultura, y del trabajo a domicilio, y de los arrendamientos de fincas rústicas, y del salario mínimo. Pero los proyectos de orientación plausible y generosa, todos ellos fueron cayendo sucesivamente en el foso.

Y así se ha dado el caso lastimoso de que España, país que disfrutaba las ventajas de una neutralidad bienhechora, fuese incapaz de hacer lo que con toda presteza hacían los países que sufrían la conmoción de la gran guerra.

En estos mismos días hemos leído dos curiosas leyes dictadas en Austria alemana: una, para regular las condiciones del trabajo de los periodistas; otra, para regular el trabajo de la servidumbre doméstica.

Una vez más hemos apreciado en todo lo que vale la ingente fuerza creadora de esos países nuevos, salidos de la guerra mundial en medio de ruinas y dolores mil, pero dotados de vitalidad maravillosa, que les hace acometer acaso radicalmente, pero desde luego sin lentitudes mortales, la resolución de los problemas planteados en el orden económico-social.

Nosotros, por lo visto, somos incurables, y nos duele tener que hacer confesión tan pesimista: pero la realidad es así. En la Prensa, en el mitin y en el Parlamento, se ha dicho millonadas de veces que hace falta dar fórmulas de justicia a las reivindicaciones del proletariado. El Mensaje de la Corona, los discursos-progra-

mas de los últimos presidentes del Consejo, las cantatas constantes de ministros y leaders así lo han pragueado. Pero llega el momento de demostrar que eso es una convicción, y no un banderín ni una supercheria, y todo se olvida. Y aquí tenemos las actuales Cortes, llamadas a desenvolver un magno articulado social, envejecido prematuramente y gastando su lozanía en la discusión de un proyecto de ley sobre tabacos.

Bien podemos proclamar que somos incorregibles y que nuestros males no tienen remedio. Eso parecerá un refrero. Por desgracia, es un axioma. JOSE CALVO SOTELA

RAMIREZ.—Camisas.—Blanca, 5. NOTICIAS OFICIALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Peña Castillo. La Guardia civil de Peña Castillo ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Marina de Santander al vecino de La Reyerta, Zacarías Lavín, de 18 años de edad, quien agredió con una navaja a su vecina Leonor Santa María, causándole una herida punzante en el antebrazo izquierdo.

RAMIREZ.—Cuartería.—Blanca, 5. EN LOS ARENALES

Los vuelos de Cayón.

Conforme habíamos anunciado, ayer realizó nuestro paisano el aviador don Joaquín Cayón nuevos vuelos, dedicados a los periodistas, para que éstos pudieran apreciar la enorme seguridad que tiene en el manejo del aparato en que vuela y verdaderamente éstos quedaron plenamente convencidos del enorme dominio que Cayón tiene de su aeroplano.

Se proponía hacer estos vuelos Cayón por la mañana, con motivo de evitar lo que ocurrió por la tarde, y de lo que hablaremos después; pero por no funcionar bien la magneto no pudo verificar más que un vuelo, en el que le acompañó, como pasajero, nuestro compañero de Redacción Jaime Rubayo de la Serna.

Con todos ellos, excepto con el primero, dió el «clipping» e hizo otras acrobacias, resultando todas verdaderamente magistrales.

Y vamos con lo que ocurrió; es decir, con lo que pudo ocurrir; esto es, una verdadera desgracia, debido a la imprudencia del numerosísimo público que se reunió en los Arenales y por falta de fuerza suficiente para contener a aquél, porque una pareja de Guardia civil montada no es bastante para contener a los cientos de espectadores que se reunieron para presenciar las proezas de Cayón.

RAMIREZ.—Orbátas.—Blanca, 5.

Biblioteca de EL PUEBLO CÁNTABRO EUGENIO KEMECHEY

El Csardas mágico

Un muchacho judío, bastante espigado, pelirrojo y con la cara sembrada de pecas, plantóse ante él. —¿Caramba, Slajmi, qué estás haciendo! ¿Tenéis agua buena? —Y también buen vino.

no ofrece el «csardas» (baile nacional) dificultades. Cuando una muchacha bonita apoya su brazo en el hombro de un mozo, cuando su cabeza se inclina ante él, cuando el fuego de las dos miradas se reúne en una sola chispa y la sangre de ambos circula con el mismo ritmo, conmovido y placentero, entonces los bailarines se sienten como embrujados y sus pasos se cruzan armoniosos, y hasta del movimiento de sus cabelleras se desprende una sensación de dulce belleza.

—Pues servidme lo y matad un lechón. Todo volando.

De un rincón de la «csarda» surgieron seis zingaros, doblando el espinazo muy reverentes, pero sin quitar ojo de Jankó.

—Buenas noches, señor.

—¿Buenas noches. ¿Qué hacéis aquí vosotros? Ea, quedaos a cenar y tocad algo que sea bonito.

Los zingaros cogieron sus instrumentos y se pusieron a tocar. Lo primero fué una melodía melancólica y antigua, cuya letra comenzaba así: La reina está cubierta de escarba...

Luego, tras un chasquido de dedos, los zingaros iniciaron otra melodía, y el tío Samu adelantóse hasta el centro de la habitación, inclinó su sombrero sobre la oreja, puso la mano izquierda en la cadera y comenzó a bailar.

—¿Qué tiempos aquellos!—agregando en seguida:—Tocad ahora aquella canción «Yo tuve una amante y lloré todo un año por ella...»

—Ah, señor, qué baile tan hermoso! ¿Qué feliz sería si yo supiese bailar así!

—¿Para qué querías tú saber bailar?

Las mejillas de Slajmi tornáronse tan rojas que las pecas desaparecieron; el mozo torcióse el bigote.

—Verá, señor. Yo conozco a una muchacha de Ujhely, llamada Regina Kohn, y que yo me muera de repente si no es más bonita que un ángel. Un día vino con otras muchachas a bailar aquí. Cuando la vi que me miraba y me sonreía, yo ardía como el buen aguardiente encendido. Pero me dijo: «Señor Schwarz, ¿usted no baila?» Y entonces nada faltó para caermé amonadado de vergüenza, porque yo no sé bailar.

—Pues hombre—le dijo el tío Samu—, ese baile no es difícil, y hasta es fácil de aprender.

—No; yo no aprenderé nunca—contestó desolado el mozo, con los ojos húmedos por una lágrima.

—¿Por qué no? Ven aquí y fíjate en mis pies y en todo lo que yo haga. Zingaros, tocad. ¡Atención, muchacho!

Bailó un rato delante de éste, como antes lo había hecho. Después se sentó sobre la mesa e invitó a Slajmi a que repitiese lo que había visto.

Jankó, el lebré, fué a colocarse al lado de su dueño, y apoyándose sobre las patas delanteras, contempló los esfuerzos del joven para dar su primera lección. Pero el resultado no debió ser muy lisonjero, porque Jankó torció la cabeza con desprecio y acabó por volverse de espaldas completamente. El tío Samu descendió de la mesa y repitió cada uno de los pasos con la mayor paciencia; pero Slajmi no daba pie con bola. Entonces el maestro subióse de nuevo a la mesa y cogió el látigo. Enroscó la mitad de la cuerda, dejando el resto libre para poder hacerla chasquear, y gritó al muchacho:

(Continuará.)

DIVAGACIONES AÉREAS

Un vuelo con borrachera.

Este vuelo es el que realicé yo ayer por la mañana, al filo de las ocho y media, en el aparato que tan magistralmente maneja nuestro paisano Joaquín Cayón; pero no creáis que esa borrachera, y no digo curda o pitina, porque no de otra manera puede llamarse, la tenía el simpático trolaveguense, o que la pesqué yo en la madrugada...

Cayón ejecutó un falso looping, bastante pronunciado, a lo que siguió la borrachera, o lo que es lo mismo, el vuelo con pérdidas de velocidad, y, por último, unas montañas rusas que vinieron muy bien para refrescar mi pobre espíritu, metido en un puño.

En vista de esto nuestro paisano se decidió a aterrizar, haciéndolo de modo insuperable.

Este fue mi primer vuelo, lectores, por el que toda mi vida estaré agradecido a Joaquín Cayón, que en manera alguna tuvo la culpa del mal rato que pesé, ya que nadie me mandaba a ir ni me metí en semejantes trotes, o mejor dicho, en tales saltos aéreos.

Como resumen de mi jornada aérea de ayer, voy a una impresión: Lo más agradable de este medio de locomoción, al menos en Santander, es que se ve uno libre de estar masticando constantemente polvo.

J. R. de la SERNA

RÁPIDA

Años y años esperando volar. Una mañana hermosa que convida a dar una vuelta por los aires. Quince minutos de espera y una prórroga del viaje hasta la tarde. Los amigos que nos despiden. La voz del mecánico que anuncia el instante de ponerse en marcha el motor. La partida, majestuosa, dejando tierra abajo. La ciudad a nuestros pies, simulando sus calles y casas diminutos nacimientos de Nochebuena.

Ni la sensación de seguridad que da el magnífico aparato, ni la estupefacción y extraordinaria seriedad del piloto fueron bastantes a infundir tranquilidad en mí, a contrarrestar mi espantoso miedo. Como que todavía me tiembla la mano, eso que ha pasado ya su buen puñado de horas. Y conste que no exagero; creo que no se me exigirá a la normalidad, pero sí no se da crédito a lo que digo, de ello pueden dar fe Joaquín Cayón y los contados amigos y compañeros que fueron testigos de un tormento.

Ya sé yo que éstos, cariñosos siempre, siempre benévolo con mis miserias, han tratado de desfogar la verdad, corriendo por ahí la voz de que estuve hecho un verdadero héroe y que de haberme puesto en la pila bautismal el nombre de Juan hubiera podido llamarse con mucha más razón que al noveloso personaje Juan sin miedo; gracias, muchísimas gracias, queridos amigos y compañeros; pero comprendéis que yo estoy en la obligación de poner las cosas en su punto, con lo que de paso experimento una ínfima satisfacción, tan grande, que es la única que puede contrarrestar el terrible mal rato que pasé en mi aventura aérea.

Cumplida ya mi obligación de confesarle con los lectores, voy a ver si consigo contarles lo que fue mi bautismo del aire, aunque creo que no acertaré, porque como ya he indicado todavía no se me ha pasado el susto.

Puesto en marcha el motor y despegado el aparato del anexo suizo de Maliaño, nos elevamos, supongo yo que con la majestad de águila caudal, en busca de una altura de 500 metros. Todavía nos encontramos a pocos del suelo, cuando el aeroplano cabeceó fuertemente por tres veces, yo no sé si por vacíos de aire o porque Cayón, que ayer se había levantado, sin duda, de buen humor, quiso cerciorarse de que, en efecto, mi miedo no cubía no ya en la barquilla; pero ni siquiera en la inmensidad del espacio que habíamos comenzado a surcar.

Lograda la altura que buscábamos, esto es 500 metros, en la que ya no existían las fuertes rachas de Norderste, que tanto molestaban a ras de tierra, comenzaron las modestas piruetas, que a mí me parecían dejaban en mantillas a las heroicas acrobacias de los Pegoud, los Gúynemer, los von Reischtoffen. Para abrir boca, Cayón ejecutó un falso looping, bastante pronunciado, a lo que siguió la borrachera, o lo que es lo mismo, el vuelo con pérdidas de velocidad, y, por último, unas montañas rusas que vinieron muy bien para refrescar mi pobre espíritu, metido en un puño.

Ya en este punto de las piruetas, le indiqué a mi verdugo que no quería más acrobatismo, dicen que porque sentí ligera molestia, algo así como principio de mareo; pero es lo cierto que fué por miedo, por ese terrorífico miedo que no me dejó ni un segundo.

Maravillado el Sultán, dió ordenes a uno de sus servidores, y cuando acabó la función el francés vió llegar dos soberbias esclavas, la una de color de ébano y la otra blanca.

El Sultán hizo decir al prestidigitador que renovase la experiencia de cambiantes las cabezas a las mortas juego que tan admirablemente había hecho con las palomas.

Se comprenderá el aturdimiento del escamoteador al recibir estas órdenes. Refusar, era arriesgar la vida; sin embargo, no se aturdió y respondió inmediatamente que tendría la gran dicha de complacer al Sultán, pero que en el momento no podía hacerlo, porque los instrumentos de que se había servido para el juego de las palomas no podían aplicarse a las esclavas. Que se le concedieran tres días de plazo para confeccionar los aparatos necesarios.

S. M. cherifiana accedió a petición tan razonable y aquella misma noche el prestidigitador escapó de Fez como alma que lleva el diablo, dejándose los bártulos para salvar la pelleja.

¿Por qué son chiquitos los japoneses?

Uno de los principales periódicos del Imperio del Sol, el «Chono-Koron», planteó esta cuestión y acabó de formular la respuesta a sus lectores.

Se sabe que los hombres de altura de 1,60 son una excepción en el ejército del Mikado, son los gigantes de por allí y había que acabar con un estado de cosas tan humillante para el orgullo del japonés.

Se reunió una Comisión de sabios para buscar las causas y poner remedio, y he aquí sus curiosas conclusiones:

La causa del poco desarrollo de los miembros inferiores de los japoneses obedece al uso de las esterillas para sentarse, en vez de hacerlo sobre sillas y divanes. La posición de estar sentado sobre los talones evita la circulación de la sangre por los miembros inferiores y la atrofia.

Se hace necesario la abolición de esta costumbre para que los ciudadanos del Imperio del Sol puedan rivalizar con los europeos, en estatura, por supuesto.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director, apartado de Correos número 22. DE LA «CACETA»

Disposiciones oficiales.

MADRID, 16.—Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

De Hacienda. Disponiendo que en la segunda quincena del presente mes se apliquen los coeficientes que se expresan, fundados en las cotizaciones medias del pasado mayo, sobre la manera de aplicar el impuesto del Arancel.

Las leyes de Hacienda, sancionadas por las Cortes, entre las que figuran las relativas a dejar libre de gastos los títulos de conde de Salvatierra y marqués de González Besada.

De Marina. Convocando a oposiciones para proveer las plazas vacantes de alumnos de grabador topográfico en la Dirección de Navegación y Pesca.

De Gobernación. Disponiendo que sea llamado a actuar en las oposiciones de Correos, don Rafael Sáinz de Baranda, hijo del funcionario muerto en el choque de trenes ocurrido en Villaverde.

Idem autorizando al Gobierno para llevar a cabo la reforma en el Cuerpo de Policía.

Toda la firma de la Presidencia del Consejo de ministros, Ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento, sancionada por el Rey.

Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 655

FRANCISCO SETIEN Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, PRIMERO

Dr. Sáinz de Varanda Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER SAN FRANCISCO, 27, segundo.—Consulta de once a una.—Teléfono 9-71.

Joaquín Santiusto, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, 1.º TELEFONO 175

Gordero Arronte MEDICO Especialista enfermedades niños Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2.º

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 8.

EL CONGRESO NACIONAL FERROVIARIO

Se conviene en visitar al ministro de Fomento.

MADRID, 16.—A las tres de la tarde continuó sus deliberaciones el Congreso de Obreros ferroviarios, presidido por el señor Ossorio.

La Comisión de credenciales propuso al Congreso, y éste aceptó, la representación de La Carolina y Prolongaciones.

Uno de los secretarios dió lectura a una carta de la Sociedad de «chauffeurs» «La Velocidad», interesando al Congreso veo si es esta la ocasión propicia para realizar los trabajos encaminados a constituir en España la Federación Nacional del Transporte.

El Congreso designó la Comisión que ha de dictaminar acerca de este extremo.

Seguidamente se dió lectura a un informe en el que se propone se consideren como problemas de carácter general para la organización ferroviaria: la reposición de los ferroviarios seleccionados; la implantación de la jornada de ocho horas en todos los servicios y las pensiones de retiro para los ferroviarios en casos de vejez o inutilidad.

Por lo que a la jornada de ocho horas se refiere, se declara en el informe que más bien que por un error del Gobierno, por una confabulación de éste con las Empresas, fueron nombrados unos Comités paritarios, que sirvieron únicamente para facilitar a las Empresas medios hábiles de burlar la ley, y que ahora, cuando se pretende establecer de una manera terminante lo que haya de hacerse, a fin de regular la jornada, se pretende por las Compañías que se declare «obligatorio y sin limitación el trabajo de horas extraordinarias», lo que significaría, de no impedirlo los ferroviarios, una renunciación por parte de éstos a los beneficios de esta conquista.

En el informe se pide también que el Congreso declare de urgente necesidad la aplicación de retiros obreros y termina diciendo que todos los esfuerzos de la organización deben encaminarse a preparar, mediante una propaganda intensa, el espíritu de la masa ferroviaria, a fin de colocarla en condiciones de realizar una acción enérgica encaminada a conseguir la solución de estos problemas.

Intervinieron varios delegados para pedir aclaraciones al informe y fueron contestados por la Ejecutiva y la Ponencia.

Quedó aprobado por unanimidad el informe.

El secretario general manifestó que, de acuerdo con lo tratado en la sesión anterior, han solicitado del Instituto de Reformas Sociales que se aplace la información que, en relación con la jornada de ocho horas y en nombre del Congreso, han de hacer los señores Trifón Gómez y Anibal Sánchez. Se acordó el aplazamiento, por lo que procede que el Congreso nombre una ponencia para que estudie esta cuestión, y una vez aprobado el informe que ésta presente, sirva de base para la labor que han de realizar los citados delegados.

Fueron nombrados para la ponencia, Sánchez, de Valencia; Ossorio, de Vigo; y Valls, de Salamanca, conjuntamente con Trifón y Anibal.

A continuación, los representantes de los organismos que tienen cuestiones pendientes con sus respectivas Empresas, informaron acerca de la situación en que se hallan aquéllas, haciéndolo los representantes de Secundarios de Castilla, Peñarroya, Cala, Salamanca y La Robla a Bilbao.

Cuevas, de Valmaseda, señaló el peligro que corren en la línea de La Robla los agentes de trenes por el desastroso estado en que se halla el material, lo que determina que diariamente se registren cortes en los trenes que hacen muchas veces víctimas a los agentes.

Ossorio, de Vigo, hace notar que la Compañía de M. Z. O. V. sigue una conducta tal con aquel personal ferroviario, que puede asegurar el peligro inminente de que se vean precisados, quizá antes

de que se terminen las tareas del Congreso, a responder con la fuerza de la organización a los atropellos que la Compañía comete diariamente.

Otros delegados formularon diversas denuncias, y se convino en visitar al ministro de Fomento para encarecerle ponga remedio a estos abusos por parte de las Empresas.

La sesión se levantó a las ocho.

EN EL CIRCULO CATALICO

Una prueba de cultura.

Hemos tenido el placer de asistir a la grandiosa velada celebrada en el lindo salón teatro del Círculo Catalico de Obreros ayer y organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Comercio de esta ciudad, en obsequio de todos los estudiantes pertenecientes a la Federación, la cual, como era de esperar, debido al celo de los organizadores y el insuperable acierto artístico de los simpáticos actores, resultó amena e interesante, obteniendo un éxito grandioso, como premio a la laboriosidad y celo de los jóvenes que la organizaron, siendo éstos lo más florido de los estudiantes de comercio de esta capital.

La velada empezó a las siete y media en punto, ofreciendo la sala del pequeño coliseo un aspecto deliciosísimo por el mucho y distinguido público que asistió a ésta, destacándose entre ellos, cuan hermosas flores de sabiduría y convirtiéndolo el salón en encantador Pensil, las incomparables y simpatísimas estudiantes de Comercio de Santander que componen la Federación femenina.

Las obreras que se pusieron en escena fueron, como principio de fiesta, el graciosísimo juguete cómico «Que viene el general!», siguiéndole después el histórico drama en verso «La agonía de Colón», y como fin el chispeante monólogo «Tratado de urbanidad», perfectamente interpretado por el inteligente y simpático joven señor Aldasoro, que dió perfectas muestras de originalidad cómica.

El señor V. Alonso, en «La agonía de Colón», dió grandes pruebas de profundo sentimiento e intensidad en el arte dramático desempeñando su difícil papel de Cristóbal Colón.

El señor Casado, al cual ya conocemos como actor cómico, por haber interpretado ya con éxito, con otros renombrados cuadros artísticos, varias comedias, durante el juguete «Que viene el general!» mantuvo al público en completa hilaridad.

Desempeñaron con verdadero arte y maestría sus respectivos papeles los señores L. Portilla, C. San Vicente, L. Simal, R. Llano y M. Díaz, encarnando incomparablemente en los personajes respectivos.

Los entreactos de la velada fueron amenizados por la banda de Exploradores, la cual ejecutó las mejores piezas de su selecto repertorio.

La fiesta ayer por ellos celebrada ha sido como premio a sus asociados para recrear unos momentos a las imaginaciones calenturientas durante la larga temporada de estudio, sirviendo al mismo tiempo de propaganda, cosa casi innecesaria, pues la tal Asociación en Santander cuenta con un número bastante crecido de socios y no dudamos que, de seguir como hasta ahora, llegará a pisar la cumbre de cuantas Sociedades de Estudiantes hasta ahora conocidas, cosa la cual se deberá a los esfuerzos de los estudiantes montañeses, a los que deseamos sean unos cuantos más de los genios con que siempre se ha distinguido la Montaña, al mismo tiempo que les damos nuestra enhorabuena, suplicándoles que pronto les volvamos a admirar en otra ocasión tan ejemplar como ésta.

DE EXAMENES

Se admiten esuelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

Ha sido aprobado en los exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico, habiendo sacado sobresaliente con matrícula de honor en Caligrafía, el distinguido y estudioso joven Angel Huanga Herrera, hijo de nuestro particular amigo don Justo. Nuestra enhorabuena.

Gran Casino del Sardinero Hoy, viernes, 17 A LAS CINCO Y MEDIA.—CONCIERTO FOR LA ORQUESTA CINEMATOGRAFO. La casa de cristal COMEDIA EN CINCO PARTES THE DANSANT

TEATRO PEREDA Hoy, viernes, 17 Empresa FRAGA Gran Compañía cómica de RAMIREZ y ZORRILLA GRANDES FUNCIONES POPULARES A LAS SEIS Y MEDIA PRECIOS ECONÓMICOS A LAS DIEZ Y CUARTO El tren rápido GRAN EXITO DE PEDRO ZORRILLA Mañana, sábado, tarde y noche, UNA BALA PERDIDA :: EL AMIGO CARVAJAL

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Información agrícola y ganadera.

Un importante concurso.

Durante los días 28, 29 y 30 del mes actual se verificará en Burgos un importante concurso regional de ganaderos...

Ganado caballar.

Sección primera.—Sementales de silla de producción nacional...

Ganado lanar.

Sección primera.—Seis o más ovejas y uno o dos moruecos de raza castellana blanca...

Ganado de cerda.

Sección primera.—Verruco y dos hembras de raza celtica...

Ganado vacuno.

Sección primera.—Toros sementales de raza española...

Ganado asnal.

Ganaderos de cualquier raza española...

Ganado vacuno.

Sección primera.—Toros sementales de raza española...

Ganado vacuno.

Sección segunda.—Vacas serranas de partido de Salas...

Ganado vacuno.

Sección tercera.—Novillos serranos de partido de Salas...

Ganado vacuno.

Sección cuarta.—Vacas del país, criadas en la provincia de Burgos...

Ganado vacuno.

Sección quinta.—Novillos del país, criados en la provincia de Burgos...

Ganado vacuno.

Sección sexta.—Sementales de raza catalana y tudanca...

Ganado vacuno.

Sección séptima.—Vacas de raza catalana y tudanca...

Ganado vacuno.

Sección octava.—Novillos de raza catalana y tudanca...

Ganado vacuno.

Sección novena.—Vacas cruzadas de raza catalana con holandesa o suiza...

Ganado vacuno.

Sección décima.—Novillos cruzados de raza catalana con holandesa o suiza...

Ganado vacuno.

Sección once.—Vacas cruzadas de raza catalana con holandesa o suiza...

Ganado vacuno.

Sección doce.—Novillos cruzados de raza catalana con holandesa o suiza...

Ganado vacuno.

Sección trece.—Toros sementales de raza catalana de la provincia de Bur-

gos: dos premios de 200 y 125 pesetas.

Sección 15.—Novillos de raza pastega de la provincia de Burgos...

Sección 16.—Toros sementales de raza leonesa...

Sección 18.—Novillas de raza leonesa...

Ganado lanar.

Sección primera.—Seis o más ovejas y uno o dos moruecos...

Sección segunda.—Seis o más ovejas y uno o dos moruecos...

Sección tercera.—Seis o más ovejas y uno o dos moruecos...

Sección cuarta.—Seis o más ovejas y uno o dos moruecos...

Ganado de cerda.

Sección primera.—Verruco y dos hembras...

Sección segunda.—Verruco y dos hembras...

Sección tercera.—Verruco y dos hembras...

La correspondencia política y literaria dirigirse a nombre del Director.

APARTADO DE CORREOS 62.

NOTAS DEPORTIVAS

Partido para hoy.

Para esta tarde está concertado un partido entre la Unión Comercial y un equipo formado por jugadores del reserva e infantil...

Para el domingo y martes.

La Directiva del Racing nos remite la siguiente nota:

«Cuando esta Junta consideraba como segura la visita para el domingo y martes del Sporting de Gijón...

La final de la copa Ariñ.

El domingo jugarán la final del campeonato infantil, en los campos del Astillero...

El partido de la copa Ariñ.

El domingo jugarán la final del campeonato infantil...

El partido de la copa Ariñ.

El partido empezará a las cuatro en punto.

El Solleza se alineará: Pope Agudo, José Mari Gutiérrez, Soto, Manuz Sierra, Bolado, Benel, Rúa, Bárcena, Suplentes: Varela, X.

Refo mañanero.

Ayer recibimos la cuenta siguiente: Señor redactor deportivo de EL PUEBLO CANTABRO.

Muy señor mío: Agradeciéndole la inserción de las siguientes líneas...

Se alineará de la siguiente forma: Santos Pernía, Recalde A. Jerez, Amador, Sarabia Eduardo, Pérez, Tomás, Setién, Jerez (P.J.)

Nota.—Se jugará el partido en los Arenales.—El presidente, Gregorio Cueto.

UNA NOTA DEL GOBIERNO FRANCÉS

La navegación aérea sobre España.

PARIS.—Tomando en consideración diversas preguntas formuladas por escrito por el diputado señor Flandin...

El Gobierno español adoptó diversas disposiciones, mediante decretos y reglamentos...

En octubre de 1920 se sacó a concurso la adjudicación de la línea aérea Sevilla-Larache...

Durante los dos últimos años, los representantes de Francia en Madrid han señalado en diversas ocasiones...

Todavía no se ha llegado, entre Francia y España, a un acuerdo...

El Gobierno francés no tiene motivo alguno para pensar que este acuerdo no pueda lograrse...

En la mañana de ayer tuvo lugar en la sala de la Audiencia el escrutinio general de las elecciones de diputados provinciales...

Ocupó la presidencia el señor Peláez Laredo...

Una vez leídos los artículos pertinentes de la ley...

El candidato don Manuel Torre Gómez, concejal de este Ayuntamiento...

Fustigó duramente la labor de los delegados y agentes electorales...

Después de dejar sentada su protesta el señor Torre, hizo uso de la palabra...

Hizo constar, asimismo, que en algunas secciones no llegaron a constituirse las Mesas...

En su consecuencia, y siendo imprescindible el referido artefacto...

Empero—que decían los clásicos—no pasó ahí la comedia del asunto...

Y así transcurrió la cosa hasta que la votación quedó terminada...

Por fin se llevó a cabo la proclamación de los diputados electos...

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar "Royal"

El único con servicio a la carta.

Servicio de automóvil a todos los trenes.

Masajista y callista Manuel Martínez

Suspende la consulta por ausencia.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2.

Telef. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 1.

LUIS RUIZ ZORRILLA

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De regreso reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a seis.

MENDEZ NUÑEZ, 13, TELEF. 6-32

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito...

Abona los intereses semestralmente en julio y enero.

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

A LAS SEÑORAS

Hoy ha llegado a Santander la afamada modista de sombreros de la Corte...

MADAME SANTOS permanecerá en Santander los días 16, 17 y 18 del mes actual...

Se traspa, por no poderlo atender su dueño...

LOS NUEVOS PRELADOS

Los señores Laplana, Viladuch y Marquina.

El de Guenca.

Don Cruz Laplana Laguna, nacido en Plan, diócesis de Barbastro y provincia de Huesca...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...

En el concurso de 1916 obtuvo la primera categoría...



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

WARD LINE

NEW-YORK

Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio...

SANTANDER-HABANA

ORIZABA: Los días 14 de cada mes

SIBONEY: Los días 29 de cada mes.

Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 574,25, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER

ORIZABA: Los días 30 de cada mes

SIBONEY: Los días 15 de cada mes

Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, número 18.—Teléfono núm. 17

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS

Spencer Moulton & Wood Milen

AGENTES EXCLUSIVOS

GORORDO & COBO

Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.

Banco Mercantil.

SANTANDER

Sucursales: Alar del Rey, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinos, Ramales, Santoña, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas.

Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 7.700.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos eo cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples.

Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

GARAGE

Se traspa, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Paseo de Pereda, 21. Salón Exposición.

Bolsas y mercados.

Bolsas y mercados.

MADRID		
	DIA 15	DIA 16
Interior serie F.	67 00	66 83
Interior serie E.	67 00	66 93
Interior serie D.	67 00	67 01
Interior serie C.	67 30	67 25
Interior serie B.	67 30	67 20
Interior serie A.	68 50	67 40
Interior serie CH.	00 00	68 00
Amortizable 5 por 100, F.	01 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	185 00	185 00
Banco Hispano-Americano	266 00	266 00
Banco del Río de la Plata	2 50	275 00
Tabacaleras	00 00	289 00
Nortes	292 09	288 00
Alicantes		
Azucareras.—Acciones pre-	75 43	00 03
ferentes		
Idem idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	98 00	00 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior serie F.	82 50	82 60
Cédulas al 4 por 100	86 00	85 93
Francos	61 75	62 10
Libras	28 78	28 75
Dólares	0 00	7 40
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	11 10	11 05

BOLSA DE LONDRES

	DIA 16
Consolidados, 2 1/2 por 100	45 50
New War Loan	87 03
Exterior E, 4 por 100	71 00
Río Tinto	30 00
Rand Mines	00 00
Eat Rand	43 00
Doldfields	16 10
G'Beers	10 00
Pesetas	9 75
Francos	20 835
Dólares	46 195
Francos suizos	3.8237
Idem belgas	22 315
Liras	47 15
Florines	64 62
Marcos	11 402
Escudos	262 65
Coronas noruegas	8 12
Idem suecas	20 326
Idem danesas	16 92
Cambio sobre Brasil	22 10
Idem sobre Chile	7.792
Idem sobre Uruguay	34 50
Idem sobre Perú	41 625

BOLSA DE BARCELONA

	DIA 16
Interior, 4 por 100	66 50
Exterior, 4 por 100	82 70
Amortizable, 5 por 100	91 40
Acciones Norte de España	289 25
Obligaciones Norte	63 00
Ferrocarriles M. Z. A.	289 50
Valladolid a Ariza	00
A. ferrocarriles Andaluces	42 25
Banco Hispano Colonial	00
Tabacos de Filipinas	139 25
Banco del Río de la Plata	00
C. Mercantil	00
Catalana de Gas	00
Banco de Barcelona	42 50
Francos	62 05
Libras	28 70
Liras	38 70
Dólares	7 48
Marcos	11 10
Francos suizos	129 00

BOLSA DE PARIS

	DIA 16
Renta francesa, 3 por 100	56 60
Empréstito, 5 por 100	82 60
Idem 4 por 100	66 60
Exterior, E, 4 por 100	130 25
Crédit Lyonnais	1.320
Río de la Plata	390 00
F. del Norte de España	00
Idem M. Z. A.	456 00
Idem Andaluces	460 03
Goldfields	325 00
Ran Mines	40 00
Tharsis	101 60
Río Tinto	132 50
Pesetas	1.466
Libras	169 00
Dólares	46 11
Francos suizos	12 67
Idem belgas	20 25
Escudos portugueses	97 75
Liras	62 00
Coronas suecas	263 50
Idem noruegas	168 50
Idem danesas	208 00
Florines	406 50
Pesos oro argentinos	00
Idem papel id.	361 25
Marcos	17 62

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: en títulos, emisión 1919, serie E, 67.
ACCIONES
 Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1.870.
 Banco de Vizcaya, 960, 965 fin del año.
 Ferrocarriles Vascongados, 500.
 Sota y Aznar, 1.490.
 Naviera Elcano, 57.
 Papelera Española, números 1 al 60.000, 91; 91.50 fin de julio.
 Resinera Española, 340, 340 fin del

corriente; 342, 337, 342 fin de julio; 355 fin de julio, con prima de 20 pesetas.
 Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, 110.

OBLIGACIONES

Durango a Zumárraga, primera serie, 76.
 Tudela a Bilbao, tercera serie, 95.
 Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,80.
 Coto Minero del Hoyo y Cutón, 160.
 Hidroeléctrica Ibérica, emisión 1916, 87.

CAMBIOS

París cheque, 61,75 y 61,70.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 67 por 100; pesetas 62,500.
 Canfranc, a 73,25 por 100; pesetas 3.000.
 M. Z. A., serie F, a 81,75 por 100; pesetas 16.000.
 Cabezán-Ilanes, segunda, 1910, a 71,75 por 100; pesetas 4.000.
 Electra de Viesgo, 5 por 100, a 87 por 100; pesetas 5.000.
 Real Compañía Asturiana, a 97,50 por 100; pesetas 5.000.

Motores noruegos fijos y marinos
 marca NORMO
 para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

Automóviles alemanes
 marca RUD LEV
 de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.
 Agente exclusivo para España y Sud-América
Enrique Mowinckel
 SANTANDER-BILBAO

Información obrera

Sociedad de carpinteros y ebanistas.—Se convoca a todos los compañeros que en la actualidad se hallan trabajando, a una reunión que se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la tarde.

Sucesos de ayer.

Los perros.
 A las seis de la tarde de ayer, en el Paseo de Canalejas, fué mordida por un perro la niña Eufemia Santa María, de cinco años de edad.
 En la Casa de Socorro fué curada de una herida en la región epigástrica.

Atrópelle.
 A las seis y media de la tarde de ayer, en la calle de Colosa, fué atropellado por un carro el niño de siete años de edad José Fernández González.
 Recogido y trasladado a la Casa de Socorro, por los médicos de guardia le fueron apreciadas confusiones y erosiones en la cara, pecho, espalda y en ambas piernas, con distensión ligamentosa del pie derecho y conmoción visceral.
 Su estado fué calificado de pronóstico reservado.
 Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Caca de Socorro.
 Ayer fueron asistidos en este establecimiento:
 Miguel Martínez, de siete años, de ataque de eclampsia.

PABLO HARO CIMIANO
 REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA MECANOGRÁFICA GUILLERMO TRUNIGER (S. A.), DE BARCELONA
Máquina de escribir UNDERWOOD
 Máquinas de ocasión de varios sistemas, accesorios, reparación de máquinas de escribir y calcular.
 MEDIO, 1, 1.º—TELÉFONO 539.—SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, donde se remiten folletos á quien los pide.

Enrique Gutiérrez Alonso, de diez años, de contusión en la mejilla izquierda.
 Manuel Alonso Gutiérrez, de seis años, de heridas contusas en los dedos índice y medio izquierdos.
 Mariano González Gutiérrez, de trece años de edad, de una contusión con gran hematoma en el ojo izquierdo.

SOMBREROS DE PAJA
 RANQUEZ.—Correo. 2.—Teléfono. 3-27
Espectáculos.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga.—Compañía cómica, de Ramírez-Zorrilla.—Hoy, viernes, grandes funciones populares, precios económicos. A las seis y media y diez y cuarto. «El tren rápido», gran éxito de Pedro Zorrilla. Mañana, sábado, tarde y noche, «Una bala perdida» y «El amigo Carvajal».

Pabellón Narbón.—Desde las siete, «El rey del circo», cuarta jornada.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, viernes, a las cinco y media, concierto por la orquesta. Cinematógrafo: «La casa de cristal», comedia en cinco partes; the dansant.

Un acuerdo con Alemania.

PARIS.—La Comisión de Reparaciones ha llegado a un acuerdo con los alemanes.
 Este acuerdo supone para Alemania una obligación global de doce mil millones de marcos oro para satisfacer lo previsto en el artículo segundo del estado de pagos, cuyos cupones serán reemplazados ulteriormente, a petición de la Comisión citada.
 También redactó los artículos sexto y séptimo del Protocolo, relativo a la aplicación del artículo 238 del Tratado, que trata de las restituciones.

Vinos PATERNINA
Andrés Arche del Valle
 SANTA CLARA, 11.—Teléfono 7-53

Royalty
 GRAN CAFE RESTAURANT
 Especialidad en bodas, banquetes, HABITACIONES
 Servicio a la carta y por sobremesa

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
 (BOVEDON DE PEDRO SAN MARTIN)
 Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzaniña y Valdepeñas.—Servicio asombrado en comidas.—Teléfono

Ladislao del Barrio y Compañía
 Méndez-Núñez, 7.—Santander
 Cartón y fieltro embreado para tejados.

de las especies, valores, objetos de todas clases, ganado, material industrial, agrícola y tranviario.
 Además ha notificado a Alemania los plazos prescritos para las entregas mensuales a Francia, Bélgica e Italia de 249 metros cúbicos de madera durante cuatro meses, añadiendo que esos plazos deben ser estrictamente observados.
 Concedió un plazo suplementario de tres meses a todos los Estados surgidos del desmembramiento de la Monarquía austrohúngara, a fin de permitir que terminen el estampillado de los títulos de la antigua Deuda pública austriaca, con arreglo a lo que previene el Tratado de San Germain.

SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.
Compañías Nacionales y Extranjeras.
VIAL TOROS
 Muelle, número 25.—Teléfono 89.

Sección marítima

Movimiento de buques.
 Durante el día de ayer hubo en este puerto el siguiente:
 Entrados.—«Mont Denis», de Bilbao, con carga general.
 «Toñín García», de Gijón, con idem idem.
 Salidos.—Toñín García, para Bilbao, con carga general.
 «Ciferinas», para Bilbao, con piedra.
 «Luís», para Málaga, con petróleo.
Mina a la deriva.
 Comunican de la Dirección general de Navegación, que el día 12 del corriente, entre los Cabos de Gata y Palos, latitud 37 grados 15 minutos Norte y longitud 1 grado 9 minutos Oeste de Greenwich, se encontró una mina, al parecer a la deriva.

COMIDAS ECONOMICAS
 Arcillero 23 Casa BARQUIN

Chalet amueblado
 Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de baño. Informarán, periódico.

El Ideal Sanitario

Igualatorio médico farmacéutico, bajo la única y exclusiva dirección médica.
REGLAMENTO APROBADO POR EL COLEGIO MÉDICO
 1.ª clase.—5 pesetas al mes; 2.ª clase.—3,50 pesetas al mes, con derecho a la asistencia médico-farmacéutica, vacunación y revacunación, practicante asistencia al parto, socorro y entierro para toda la familia.
 Médicos.—D. JULIAN BALLESTERO BLANCO y D. GERARDO FERNANDEZ NIETO.
 Farmacéutico.—SEÑOR SUAREZ VALDES, Compañía, 16.
 Practicante.—D. MAXIMO MAYORGAS.
 Profesora en partos.—Se nombrará por concurso.
 Para detalles e inscripciones, Méndez Núñez, 16, o Muelle, 24, cuarto.

Ismael Arce
 Maquinaria y material eléctrico.
 INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
 REPARACION DE MOTORES
 Alumbrado eléctrico de automóviles.

ALQUILER : Para abonos, viajes y paseos, a precios convencionales : : : :
 Se reciben avisos en el : **DE AUTOMOVILES** : Salón Exposición
MUELLE, 21 : **DE LUJO**
 TELÉFONO 1-95

Loción para el cabello A base de LAVONA
 El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello prescindiendo de las de más virtudes que tan justamente se le atribuyen.
 Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
 Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUÑA (Vizcaya)
 Estas aguas, consideradas como las mejores medicinales del mundo. Curan el linfatismo, la escrófula en todas sus manifestaciones, raquitismo, afecciones de los huesos, clorosis, neurastenia, reuma, herpetismo, estreñimiento, enfermedades del estómago e intestinos, afecciones nasales, supuración de los oídos, y de resultados maravillosos en las enfermedades de la matriz.
 Temporada oficial del 15 de junio al 3 de septiembre.

Mosaico Nolla
 REPRESENTANTE
Modesto Pérez Rodríguez
 BECEDO, 9.—TELÉFONO 5-87

PRIMER VIAJE
El trasatlántico "Paris"
 EL HAVRE.—Esta tarde, a las cinco, y favorecido por un tiempo hermosísimo, se ha hecho por vez primera a la mar el nuevo buque «Paris».
 A bordo del «Paris» va la misión extraordinaria Francia-América, presidida por el mariscal Fayolle, que se dirige al Canadá.
 También viaja en el nuevo trasatlántico la conocida actriz cinematográfica miss Pearl White, que llega en aeroplano a este puerto escasos minutos antes de levar anclas el buque.

Notas militares.

La inspección de ayer.
 Ayer tarde tuvo lugar la inspección de los reclutas del regimiento de Valencia en el campo de tiro del Rosario.
 Antes de las dos llegó a dicho campo el digno general don Eduardo Castell Orduña, acompañado de su ayudante don Vicente Portilla y del comandante jefe de Estado Mayor señor Calbreiro, escoltados por una pareja de Caballería.
 Después de revistadas las fuerzas, dióran comienzo los ejercicios de orden abierto y tiro, que resultaron muy brillantes.
 También las ametralladoras realizaron importantes pruebas al mando de su capitán, señor López Dóriga.
 Las unidades del regimiento se hallaban constituidas en la forma que ayer dejamos dicho, regresando al cuartel en las últimas horas de la tarde.

MARGEN.
EL PUEBLO CANTABRO se halla en venta en los siguientes puntos:
 En Madrid: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.
 En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el kiosco de la estación de Santander.
 En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, paseo del Canónigo (Teatro).

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 695.
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—Romaneó del día de ayer:
 Rocas mayores, 21; menores, 38, con peso de 5.682 kilos.
 Cerdos, 7, con peso de 529 kilos.
 Corderos, 57, con peso de 178 kilos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
 Distrito del Este.—Día 16:
 Nacimientos: varones, 2; hembras, 1.
 Defunciones: ninguna.
 Matrimonios: ninguno.

PASEO DE PEREDA, 21
 Entrada por Calderón

PEREDA y LOPEZ (S. A.)

CASTILLA, 2

Teléfono 4-23

AUTOMÓVILES
H. C. S.
- ENTREGA INMEDIATA -

SANTANDER

GARAGE
MURIAS
- EL MEJOR MONTADO -

Talleres de reparaciones.

GARAGE Vallina y Comp.^a

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.
8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE
AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.000 ptas.
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros.....	25.000 ptas.
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, factón. Consume doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 —
DE OCASION		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos...	25.000 —
BENZ 8-20 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado....	23.000 —
ABADAL 15/45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado....	16.000 —
BUK K.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado...	21.000 —
PEUGEOT 40/90 HP.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico....	32.000 —
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado....	11.000 —
OMNIBUS «FIAT».....	F. 2, doce asientos, semi nuevo....	20.000 —
CAMION «BERLIET».....	4 toneladas, a toda prueba....	14'500 —
APERSSON.....	seis cilindros, alumbrado y puesto en marcha, a toda prueba.....	17.500 —

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP

Cubiertas nuevas, de segundo stock, con el 25 por 100 de descuento. Taller de Reparaciones. Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 3 de julio saldrá el vapor BURGERDIJK. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SAN TIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS. Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, O. Francisco García, Wad-Rás, 3 pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander

ANISOSA

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia.

Guantería **Casa Alfonso** San Francisco, 25 y Corbatería Tel. 218.—Santander

Perfumería. Camisería.

Objetos de capricho. Carteras.

Géneros de punto.

Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños.

Taller de composturas

pe toda clase de paraguas y sombrillas

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Espagne** hacia el día 28 de junio.

El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 28 de julio.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los viajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta línea, dirigirse a los consignatarios de la misma en Santander, VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo. Tel. 58

Compra, vende y cambia toda clase de muebles usados. CASA MARTINEZ. Paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.

Encuadernación DANIEL GUNZALEZ Calle de San José, número 5.

Vendo Ford en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

Sastre Se reforman y vuelven fracos, smokings, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

Se alquila un primer piso, lindante con la carretera general, a cinco minutos de la estación de Treso (Santander). Informarán, cantina dicha estación.

Compañía del Pacífico



VAPORES CORREOS INGLESES Para la Pellice y Liverpool saldrá de Santander el día 22 de junio el magnífico vapor de dos hélices

Victoria Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera. Para informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 6.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40. Sale de Madrid a las 17'25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7'8; llega a Madrid a las 6'40. Sale de Madrid a las 22'40; llega a Santander a las 18'40.

TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 10'7

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8'18, 11'17, para llegar a Bilbao a las 12'14, 18'9 y 20'54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'11 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER LIÉRGANES

Salidas de Santander a las 8'12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 15'7 y 21'5.

Salidas de Liérganes a las 7'14 (1'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'2, 18'15 y 19'28.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 16'40 admiten viajeros por la línea de Bilbao, con transbord en Orejo.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17'5 para llegar a Marrón a las 19'51.

Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander a las 10'17, para llegar a Llanes a las 19'55.

Salidas de Llanes a las 7'45, para llegar a Santander a las 11'28.

Salidas de Santander a las 7'43, 12'15, para llegar a Oviedo a las 13'5 y 19'48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8'30 y 18'14 para llegar a Santander a las 16'28 y 20'38, respectivamente.

SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7'20, y de Torreavega a las 11'55.

EL MEJOR VINO DE MESA LAGUARDIA (Rioja alavesa)

Cosme Palacio y Hermanos BILBAO
Pedido en Hoteles y Ultramarinos

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
Vicente Herrería Bermeosolo.—SANTOÑA

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Organizado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de la línea del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por el lado de Francia y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, naciones y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Parlamento portugués.

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española, en el número 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, número 12, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Juan Total.

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de junio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XII**

Su capitán, don Cristóbal Morale.

Admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de junio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

que trasbordará en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

Admitiendo pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 25, número 6.—Teléfono 63.

La Piña Tallada

SE TALLAN, BISELAN Y RESTAURAN TODA CLASE DE LUNAS, PARA LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS PARA BORDAR Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

Sección de España, número 4. Tel. 8-81. Fábrica: Cantabria, 18

LOS AUTOMÓVILES

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Anteayer, a las diez, ocurrió un lamentable suceso en un pueblo cercano a esta capital, del que resultaron muertos un hombre y otro herido de suma gravedad.

La referencia de lo ocurrido ha llegado a nosotros en la siguiente forma:

Un automóvil, marca Overland, y número 561 de esta matrícula, se dirigía a Santander procedente de la Corte.

Al llegar al sitio conocido por La Aguada, próximo al paso-nivel de la estación del pueblo de Renedo, notó el conductor del vehículo que en la curva pronunciada que allí existe se encontraba un grupo de obreros estacionados.

Los trabajadores éstos, al notar la presencia del auto, se retiraron a la cuneta izquierda del camino, en la que existe una tapia de mampostería, quedándose allí a salvo de todo peligro.

El coche pretendió tomar la indicada curva, pero lo hizo con tan mala fortuna que fué contra el grupo de los hombres que se habían separado de la carretera, aplastando materialmente a uno de ellos, casado, con seis hijos, y cuya mujer se encuentra próxima a dar a luz.

Tales fueron las lesiones sufridas por el infeliz obrero que falleció en el acto.

Otro compañero suyo, de nombre Francisco Real, de 71 años, sufrió también las dolorosas consecuencias del accidente, resultando con tan gravísimas heridas que fué traído al hos-

pital de San Rafael, donde esta madrugada continuaba en estado agónico.

Repuestos de la primera impresión los compañeros de las víctimas del accidente, desataron sus furiosos contra el conductor del vehículo, agrediendo brutalmente, de igual manera que a otro chófer que paró en el lugar del suceso con propósito de enterarse de lo ocurrido y prestar los auxilios que precisos fueran.

Mal lo hubieran pasado los dos mecánicos de referencia de no haber intervenido a tiempo algunos vecinos y una pareja de la Guardia civil, la cual, después de practicar las primeras diligencias e instruir el atestado correspondiente, destuvo al causante del atropello, quien, conducido ante la autoridad judicial, ingresó en la cárcel de Pielagos poco después.

Lo ocurrido produjo en el pintoresco y pacífico pueblo de Renedo una impresión dolorosísima.

El obrero Francisco Real, que, como decimos anteriormente, fué traído a Santander con solícitos cuidados, ocupa una cama de pago en el pabellón llamado de señores, del citado benéfico Establecimiento provincial. Sobre las causas que motivaron el lamentable suceso han corrido diferentes versiones.

Lógicas unas y disparatadas otras, a ninguna de ellas hemos de atender, ya que esta es labor que solamente incumbe a la Justicia, ya encargada de depurar toda clase de responsabilidades.

INFORMACION DE BURGOS

El valle de Mena y el nacionalismo vasco.

BURGOS, 16.—El periódico «El Castellano» publica un notable artículo hablando del Valle de Mena y el nacionalismo vasco.

Con gran acopio de datos y mucha energía combate el articulista la declaración hecha por el Comité nacionalista de Valmaseda respecto de la incorporación a Vizcaya del Valle de Mena y Castro Urdiales.

El periódico califica semejante propósito de una expansión del separatismo vasco.

Con citas de documentos fidedignos demuestra el articulista que Castro Urdiales fué siempre de Castilla y añado que en la actualidad debe seguir siéndolo, por voluntad de sus habitantes, y lo mismo el Valle de Mena.

El Centenario de la Catedral.

Aumenta el entusiasmo con motivo de las fiestas organizadas con motivo de la celebración del VI Centenario de la Catedral.

A estas fiestas asistirán el Rey y los infantes.

El día 29 habrá una corrida de toros, lidiándose seis de Arribas por las cuadrillas de Dominguín, Saleri y Nacional.

Se celebrará también un interesante concurso de gamados y una Exposición de maquinaria agrícola.

A la procesión cívico-religiosa asistirá el Rey.

La Comisión de Festejos se ha reunido esta noche, acordando la aprobación definitiva de cuantos se han organizado.

Las fiestas se verificarán durante los días 17 al 24.

Habrán dos corridas de toros: una el día 17, en la que se lidiará gamado de Veragua por las cuadrillas de Foytón, Dominguín y Belmonte, y otra el día 20, con reses de Albaserrada y acudiendo Belmonte, Sánchez Mejías y Chicuelo.

En esta última reanudarán los ejercicios de Caballería.

En los días 18 y 19 se celebrará un gran fieta de aviación, gestionándose la llegada de la escuadrilla militar.

El día 24 se celebrará un festival infantil en la plaza de toros y más tarde un gran concurso de cantos regionales, en el que tomarán parte aplaudidas masas copales de Vizcaya.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

Nuevo apoderado.

El diestro bilbaíno Manuel Sagasti, durante su vida en estas cosas del oficio, ha sembrado su apoderado al buen aficionado, excelente crítico tauromáquico y compañero en la Prensa, Justo Serna Huelva (Don Justito).

Que lluevan contratos y... ¡a arriar, pollo!

E. T. C.

SOLEMNE RECEPCION

En la Embajada española de Roma.

ROMA, 16.—En la Embajada de España cerca del Vaticano han recibido esta mañana los cardenales de Burgos y de Tarazona, señores Benloch y Vidal y Barraquer, la visita protocolaria del Cuerpo diplomático, de numerosos prelados y miembros de las Ordenes religiosas.

El embajador español, marqués de Villalinda, hizo los honores, siendo la recepción verdaderamente solemne.

Monseñor Ragonessi.

El ex Nuncio en Madrid, cardenal Ragonessi, que llegó ayer a esta capital, fué recibido esta mañana en audiencia por el Papa.

AGASAJOS AL SEÑOR LA CIERVA

Los ferroviarios le dedican una placa.

MURCIA, 16.—Entre los ferroviarios del trayecto de Madrid a Cartagena se ha repartido profusamente una hoja, cuyo texto es el siguiente:

«Oyendo repercutir en nuestros corazones el eco de las justificadas manifestaciones de agradecimiento que lleva a los elementos ferroviarios a exteriorizar al ministro de Fomento, por su favorable acogido, creemos llegado el momento de que nosotros testimoniemos el reconocimiento hacia el único hombre público que, inspirado en la más recta justicia, ha sabido sacarnos de la anómala situación en que nos hallábamos.

La comisión se permite recoger el anhelo de todos sus compañeros, y teniendo en cuenta los insuperables obstáculos con que habrían de tropezarse para ofrecer al ilustre murciano don Juan de La Cierva un banquete, hemos pensado de dedicar a tan insigne estadista una artísti-

ca placa de plata con una sentida dedicatoria, que, al mismo tiempo que conmemore nuestro agradecimiento, sea una obra a la que puedan todos contribuir fijándose una cuota mínima de 1,50 pesetas.

El homenaje está desprovisto de matiz político, tratándose de un acto netamente ferroviario.

La suscripción terminará el día 24, y la entrega de la placa revestirá la mayor solemnidad posible.

La hoja va firmada por el presidente de los ferroviarios de la línea de Cartagena.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Huelga que se extiende.

MADRID, 16.—La huelga de chófers iniciada esta madrugada se ha extendido considerablemente.

Sólo circulan por Madrid automóviles particulares, pues se hallan huelguistas hasta los conductores de camiones de transportes.

Se han declarado en huelga, por solidaridad, los cocheros de punto, los de casas de alquiler y algunos particulares.

Desde primera hora de la mañana la Guardia civil de a caballo recorre los barrios extremos donde hay guardias, para evitar coacciones.

Los huelguistas están soliviantados e intentan paralizar los servicios.

Un bombero heroico.

CORUNA, 16.—A consecuencia de las quemaduras que sufrió en la extinción del incendio del comercio Los Damas, establecido en la calle Real, ha fallecido el bombero José García Cotoira.

El Ayuntamiento levantó la sesión en señal de duelo y acordó regalar el nicho del cementerio, colocando una sencilla lápida conmemorativa de la acción heroica del fallecido, que evitó que el incendio tuviera mayores consecuencias.

El entierro del heroico bombero resultó solemnisimo, asistiendo la Corporación municipal en pleno, todos los empleados del Ayuntamiento y nutridísimas representaciones de los obreros, cigarreros, exploradores y organismos locales.

El alcalde y los concejales, precedidos de los maceros, presidían el duelo, llevando enlutado el pendón de la ciudad.

El entierro, que recorrió las principales calles, ha constituido una solemne manifestación de pésame.

Consejo de guerra.

FERROL, 16.—El contramaestre Luis Sánchez, acusado de haber hecho naufragar el vapor «Millán Casanueva», será juzgado mañana ante un Consejo de guerra, que presidirá el capitán de navío don Francisco Nuñez.

Defenderá al procesado el teniente de navío don José Ceivera.

En dicho naufragio perecieron siete tripulantes.

Un hijo mata a su padre.

MADRID, 16.—En la parroquia de Cubueña, un individuo llamado Manuel García Alvarez, de 24 años de edad, sostuvo una discusión con su padre, Esteban García, de 51 años, campesino.

Pasando de las palabras a los hechos, el hijo disparó cinco tiros de revólver contra su padre, al cual, a consecuencia de las heridas recibidas, cayó muerto casi instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga, no habiéndosele podido capturar.

Una tragedia.

MALAGA, 16.—En Alhaurín de la Torre rieron, por cuestiones de familia, Francisco Martín Cruzado y su hijo Francisco Martín Ramírez, de 23 años de edad.

El padre disparó al hijo un tiro de escopeta, hirándole gravísimamente en el costado derecho.

El parricidio hubo, atorado, presentándose luego a la Guardia civil.

Mientras tanto, el agredido se disparó una pistola en la sien derecha, muriendo instantáneamente.



LOS VUELOS DE AYER.—El señor Cayón y nuestro compañero Rubiayo, preparados para partir. (Foto. Samot.)

VIAJE REGIO

El Rey de España en Londres.

LONDRES.—A las ocho de la noche ha llegado el Rey de España y Su Alteza el infante don Jaime.

La visita de don Alfonso a Londres es puramente privada y se prolongará durante una semana.

El Rey de España, que se hospedará con la familia real británica en el palacio de Bristol, asistirá al torneo internacional de polo.

EL DIA EN BARCELONA

El alcalde decreta la rebaja en el precio de la carne.

Falsa alarma.

BARCELONA, 16.—Cuando salía la gente del teatro, se produjo en la Rambla del Centro una gran confusión, debido al ruido producido por un automóvil que llevaba abierto el tubo de escape de gases.

El público, alarmadísimo, huyó en distintas direcciones. Acudieron guardias de Seguridad, armados de carabinas, los cuales, después de comprobar que el ruido era debido a una brota del chófer corraspondiente, le detuvo y condujo a la Jefatura de Policía.

El precio de la carne.

El alcalde ha comunicado a los tabajeros que desde mañana venderán la carne 20 céntimos en kilo más barata que en la actualidad.

EN VIAJE DE INSPECCION

El duque de Tetuán.

En el tren correo de la línea del Norte llegó ayer, a las ocho y minutos de la mañana, el bizarro general de Caballería, señor O'Donnell.

El viaje de tan ilustre militar tenía por solo objeto girar una visita de inspección a las caballerías y dependencias de la Remonta, instaladas en el barrio de Campogiro.

El general O'Donnell cambió por la mañana las visitas de cumplido a los timbrados con las autoridades, saliendo en el correo de las cinco de la tarde para Bilbao, desde donde continuará viaje a Burgos.

A la estación de los ferrocarriles de a Costa acudieron a despedir al distinguido militar los señores alcalde y gobernador civil de la provincia.

ASOCIACION DE INQUILINOS

Para su publicación se nos remite la siguiente nota:

«La Asociación de Inquilinos de Bilbao celebrará el próximo domingo un mitin monstruo en la vecina villa, en el que tomarán parte los señores don Manuel Torre y don Emilio Rodríguez, de la Asociación de Santander.

Cuanto deseen concurrir a dicho acto pueden pasar por las oficinas de esta Asociación de Inquilinos, donde se les facilitarán toda clase de detalles relacionados con el viaje y el mitin.

Nuestra acción en Marruecos

El alto comisario en Marruecos.

LAFACHE, 16.—El alto comisario pernoctó en Alcázar. Durante el día de hoy, y acompañado del general Castro Girón y de sus ayudantes, estuvo recorriendo todas las posiciones avanzadas de la cuenca del Lukus, escoltándole fuerzas de Caballería del Cuarto Grupo de Regulares.

El alto comisario se propone regresar mañana a Tetuán, pasando antes por Lafache.

—Se encuentran fuera de peligro y notablemente mejorados los tenientes Manuel Santamaría, don Angel Martínez Grimal y don Miguel Laguna, de Regulares, heridos todos ellos, de gravedad, en los combates del 10 y 12 de mayo último. Estrechando lazos.

MELILLA, 16.—Invitados por las pas, fuerzas de la posición de Rameson, próxima al Muluya, visitaron en posición el capitán de la Policía indígena señor García Arguya y el alférez señor Rivera.

Para corresponder a la atención, hoy mañana llegarán a Melilla varios jefes oficiales franceses.

Prisioneros evadidos.

MELILLA, 16.—Dos soldados indígenas que se hallaban prisioneros en el campamento del jefe de la harca rebelde el-Krin han logrado fugarse, llegando Melilla.

Hacen fantásticos relatos de su cautiverio.

HUELGUISTAS Y ESQUIROLES

Un obrero sastre agredido.

SAN SEBASTIAN, 16.—Cuando dirigía a su domicilio esta mañana el obrero sastre Félix González que había llegado recientemente a Madrid, con objeto de sustituir a huelguista, fué agredido por un grupo de desconocidos, que le hicieron varios disparos.

Félix fué conducido al cuarto de Socorro, donde se le hizo la primera cura.

Ha sido detenido uno de los agresores.

Continúa la huelga de obreros de la ciudad.

La rectificación de hoy.

Anoche recibimos en esta Redacción visita de una Comisión de la Sociedad Peones, para manifestarnos no ser que el presidente y el secretario de la entidad agredieran el miércoles a don Fernando, apoyando su afirmación en que a la hora en que ocurrió el suceso estaban dichos compañeros en el Club Obrero.

A nosotros no nos queda otro remedio que asegurar, por ser lo cierto, que los nombres nos fueron facilitados por la Policía y que a ella, y no a nosotros, correspondía hacer la rectificación. Mucho gusto hacemos, para satisfacer el deseo de nuestros visitantes.

La Policía, por su parte, nos aseguró que los nombres le fueron facilitados al agredido.

LAS COMUNICACIONES CON MADRID

Desde el 25 habrá tren rápido a diario.

La Real Sociedad de Amigos de Sardinero, que había realizado muchas gestiones para que inmediatamente quedase establecido un rápido diario entre Madrid y Santander y viceversa, recibió ayer noticia de la Compañía del Norte.

Estas noticias no pueden ser halagüeñas para la ciudad, ni para el viajero, que a partir del día 25 tendrá un rápido diario entre Madrid y Santander.

La Real Sociedad de Amigos de Sardinero, que se habían comprometido a dar órdenes para que desde el próximo día 25 quedase establecido el tren rápido diario Madrid-Santander.

Nosotros, al congratularnos de ello, por las ventajas que dicho servicio representa para la población de Sardinero y agradeceremos a la Sociedad de Amigos de Sardinero y a la Justicia que a Santander se la Compañía del Norte.